Señor **Humberto Oviedo**Comandante en Jefe del Ejército
<u>Presente</u>

Estimado general Oviedo:

La Unidad de Investigación de Radio Bío Bío está preparando un reportaje de investigación -que está en su última etapa- sobre el patrimonio e intereses económicos de los generales que conforman el alto mando del Ejército 2017. La investigación busca establecer cómo se compone su patrimonio y el de sus cónyuges, así como también las sociedades en las que posean alguna participación directa o indirecta y las áreas o rubros donde se desempeñan.

Como las declaraciones de patrimonio e intereses de los generales del Ejército no se encuentran publicadas, durante las últimas semanas hemos revisado distintas bases de datos abiertas y públicas para recopilar la información necesaria que nos permitiera establecer cuáles sus bienes y áreas de interés, para luego poder comparar esos datos con lo que han señalado en sus declaraciones entregadas a la Contraloría. Esos documentos ya fueron solicitados a dicha repartición pública través de peticiones de acceso a información según los mecanismos establecidos y consagrados en la Ley N.º 20.285.

Como la suya es una de las pocas declaraciones que sí se encuentran accesibles a través de la plataforma Infoprobidad, y con el objetivo de ser rigurosos en la entrega de la información, procedemos antes de publicar nuestro reportaje a cotejar con usted la información sobre la cual hemos encontrado alguna inconsistencia o nos genera alguna duda. En ese sentido, quisiéramos plantearle la siguiente pregunta:

1. El formulario establece como obligatorio la declaración de "parientes por consaguinidad en toda la línea recta y en la línea colateral en segundo grado por consaguinidad como por afinidad, que se encuentren vivos". Sin embargo, usted no incluyó a ninguno de sus tres hijos ni a ningún otro familiar que cumpla con las características establecidas. ¿Cuántos familiares tiene que según este criterio sí debieran haber sido incluidos y por qué los omitió?

Para efectos del despacho de nuestro reportaje, necesitamos que usted nos aporte esta información a más tardar el martes 23 de mayo. Usted puede contestar por correo electrónico al mail <u>juanpa.figueroa@gmail.com</u> o bien contactarnos en la dirección y los teléfonos indicados más abajo.

Agradeciendo su colaboración, le saluda

Juan Pablo Figueroa Periodista Unidad de Investigación, Radio Bío Bío juanpa.figueroa@gmail.com Antonio Bellet Nº 281, Providencia (+56) 9 95990945 / 2 2 4141797